**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**ACTA DE INSTALACION DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO Y DEL TURISMO DE GUADALAJARA.**

MUY BUEN DÍA A TODOS Y CADA UNO DE USTEDES. AGRADEZCO LA PRESENCIA DEL SR. PRESIDENTE MUNICIPAL, ISMAEL DEL TORO CASTRO, DE LA SÍNDICO, PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO, Y DEL SECRETARIO GENERAL, VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO.

SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA MARTES 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DEL REGLAMENTO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, TENGO A BIEN CONVOCAR A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DE TURISMO, A LA QUE DAMOS INICIO CON EL SIGUIENTE…

**ORDEN DEL DIA:**

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
2. **PRESENTACIÓN E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO.**
3. **NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE HABRÁ DE FUNGIR COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO, EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 73 Y 73 BIS DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**
4. **ASUNTOS PENDIENTES**
5. **ASUNTOS VARIOS.**

**I. Cumpliendo con el primer punto del orden del día**, procedo a nombrar lista de asistencia de mis compañeras y compañeros regidores para la validación del Quórum legal:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| REGIDOR | PRESENTE | AUSENTE |
| Rocío Aguilar Tejada. | X |  |
| José de Jesús Hernández Barbosa. | X |  |
| Luis Cisneros Quirarte. | X |  |
| Víctor Manuel Páez Calvillo. | X |  |
| Alicia Judith Castillo Zepeda. | X |  |
| Eva Araceli Avilés Álvarez. | X |  |

Y su Servidor como Presidente de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, visto lo anterior, se convalida la existencia de Quórum legal.

**II. En seguimiento al punto 2 del orden del día**, respecto a la instalación de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo del ayuntamiento de Guadalajara, correspondiente al periodo 2018-2021. Estoy convencido de que esta Comisió se distinguirá por su trabajo productivo y proactivo; no hay nada más desafiante en los tiempos que corren, que la de hacer equipo, sin distingos ideológicos o partidistas, con el único propósito de coadyuvar en la construcción de una sociedad con más y mayores oportunidades de crecimiento personal y desenvolvimiento profesional o empresarial.

En esta tesitura, es que a partir de hoy, los convoco a que nos convirtamos en un eje estratégico de esta administración municipal, para que nuestro paso por el cabildo no sea en vano, sino todo lo contrario, que los miembros de esta Comisión dejemos un legado basado en el compromiso y la solidaridad visionaria de quien anhela heredar mejores condiciones para la cohesión ciudadana.

Antes de concluir, es preciso señalar que en virtud de que la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico y Turismo del ayuntamiento de Guadalajara propondrá una serie de planes y proyectos orientados a la mejora tecnológica y sistémica de las áreas de servicio de la misma comuna, esperamos contar con su respaldo señor alcalde, pues muy pronto verá los resultados positivos derivados de las labores de quienes conformamos este equipo de trabajo.

**III. En cumplimiento al tercer punto del orden del día,** deseo solicitar a todos ustedes, que se apruebe como Secretario Técnico de esta Comisión, al Licenciado Juan de Dios de la Torre Villalobos, quien además de poseer una amplia experiencia en mecanismos financieros para empresarios y emprendedores, también ha sido responsable de diseñar estrategias comerciales y entablar relaciones públicas entre diversas empresas nacionales e internacionales, su desempeño ha dado origen a varios negocios entre Tapatíos y empresarios de diversos países de Europa, Asia, Medio Oriente, Norte, Centro y Sudamérica, por lo cual considero que califica para desempeñarse óptimamente en el cargo y detonar el potencial económico y turístico de nuestra ciudad.

Someto a consideración de ustedes que se haga la presentación correspondiente. De estar a favor, les pido manifestarlo levantando la mano.

Gracias, bienvenido Sr. Licenciado.

**IV. Respecto del punto número cuatro,** de los asuntos pendientes recibidos de la pasada administración, les informo, que existe un solo asunto por dictaminar turnado al pleno de este Ayuntamiento de Guadalajara, bajo el número 215/18, trata de una Iniciativa para solicitar la intervención de distintas autoridades y comisiones para el desarrollo comercial y turístico de la Zona del Vestir Medrano. Asunto que será analizado al seno de esta comisión y atendido a la brevedad.

De igual manera a la brevedad estaremos convocándolos para preséntales la agenda correspondiente, que garantizara el óptimo desempeño de esta Comisión edilicia para brindar resultados sobresalientes en pro de nuestra ciudad y de sus habitantes.

Una vez hecha esta presentación, les consulto si alguien desea hacer alguna contribución al respecto.

Perfecto, se declara formalmente instalada esta Comisión de Promoción del Desarrollo Económico y del turismo, agradezco a los distintos representantes de los diferentes ámbitos económicos, comerciales, y de turismo que están presentes, a mis compañeros su participación y asistencia y otorgo el uso de la voz al Presidente municipal, Ismael del Toro, para que realice la clausura de esta comisión edilicia; Señor Presidente:

Gracias Sr. Regidor, Benito Albarrán, Presidente de esta comisión edilicia de Promoción y Desarrollo Económico y Turístico y también felicito a los integrantes de la misma: Regidor Luis Cisneros, Regidor José de Jesús Hernández, Regidor Víctor Páez, a la Regidora Alicia Castillo, a la Regidora Eva Avilés y la Regidora Rocío Aguilar, y darle la bienvenida al Lic. Juan de Dios de la Torre Villalobos, como Secretario Técnico de esta comisión, que si bien en cualquier administración ha tenido relevancia e importancia, las condiciones de nuestra ciudad para este trienio obedece a tener una muy activa promoción económica para que podamos vincular las actividades tradicionales de Guadalajara como es el comercio, pero también haciendo una cadena productiva con relación a lo que significa nuestra ciudad desde su centro histórico y potencial de referencia para que nuestras tradiciones, gastronomía, arquitectura, cultura, puedan ser un eslabón de una cadena que vincule a industrias tradicionales que podamos tener una derrama económica adicional de lo que ya vive la ciudad a través del turismo de negocios, que podamos sacar el potencial que tiene la referencia de Guadalajara como ciudad creativa y como capital de la innovación es decir, tenemos un arduo trabajo y me siento con mucha confianza en que en esta comisión recaiga la revisión del cuerpo edilicio de esta agenda y además que sirva para que se retroalimente una agenda que pueda plantear el gobierno municipal, pero que sea una que se convierta en el eslabón o que sea más bien donde participen la voz de todos los tapatíos, me complace mucho que esté en manos de la fracción de morena para que podamos hacer de la agenda de Guadalajara, agenda de todos los tapatíos estoy seguro que vamos hacer un gran trabajo, confío en el talento de Beno y de todos los integrantes, con toda la disposición para que la comisión y el gobierno municipal hagamos de Guadalajara una ciudad libre en todos los sentidos. Muchas Gracias, felicidades y con esto me permito declarar clausurados los trabajos de esta comisión de desarrollo económico, siendo las 11 horas con 51 minutos de este 16 de octubre del 2018. En hora buena y muchas felicidades.

**A T E N T A M E N T E**

**GUADALAJARA, JALISCO. A 16 de Octubre del 2018.**

**REGIDOR. BENITO ALBARRÁN CORONA.**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO**.

**REGIDORA. ROCÍO AGUILAR TEJADA.**

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo

Económico y del Turismo.

**REGIDOR. JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ BARBOSA.**

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo

Económico y del Turismo.

**REGIDOR. LUIS CISNEROS QUIRARTE.**

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo

Económico y del Turismo.

**REGIDOR. VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO.**

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo

Económico y del Turismo.

**REGIDORA. ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA.**

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo

Económico y del Turismo.

**REGIDORA. EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ.**

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo

Económico y del Turismo.